

Loja, 05 de febrero de 2016

Doctora
Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

MARIANA DEL ROCIO CAÑART PACHAR, en mi calidad de Gerente General de la **Compañía EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF S.A.**, ante usted comparezco y manifiesto que en la Compañía se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se comunica:

- **CEDENTE:** PEREZ ZUÑIGA JOSÉ ANDRES, ecuatoriano, de estado civil divorciada, portador de la cédula de ciudadanía Nro. 0102930393.
- **CESIONARIO:** GONZALEZ GONZALEZ MANDA CUMANDA, ecuatoriano, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía Nro. 1900119502.
- **ACCIONES:** La cesión que se realiza es de UNA ACCION.
- **VALOR:** El valor de cada acción es de un dólar.
- **VALOR TOTAL DE LA TRANSFERENCIA:** Es de UN DOLAR.
- **TIPO DE INVERSION:** La inversión es de carácter NACIONAL
- **REGISTRO:** La presente cesión se registró el 05 de febrero de 2016 en el libro de acciones y accionistas de la Compañía que represento.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente Transferencia.

Atentamente,


Dra. Mariana del Rocio Cañart Pachar
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF S.A.

NOTA DE CESIÓN

Loja, 05 de febrero de 2016

Señora.

Mariana del Roció Cañart Pachar

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF S.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones:

PEREZ ZUÑIGA JOSÉ ANDRES Y GONZALEZ GONZALEZ MANDA CATALINA, cedente y cesionario respectivamente, a usted comedidamente manifestamos:

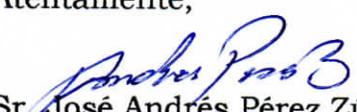
I.- PEREZ ZUÑIGA JOSÉ ANDRES transfiero mediante nota de cesión, a título oneroso, **UNA ACCION** a favor de la señora **GONZALEZ GONZALEZ MANDA CATALINA** en virtud de lo que establece la Ley de Compañías vigente.

II.- Con los antecedentes expuestos, tenemos bien dar a conocer a Usted señora Gerente General la transferencia expuesta en el numeral anterior de UNA ACCIÓN, el valor total de la transferencia es de un dólar, con el tipo de inversión nacional a fin de que se digne disponer su inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de esta compañía con fecha 05 de febrero de 2016; y, realice los demás trámites legales y administrativos que correspondan.

III.- El cedente **PEREZ ZUÑIGA JOSÉ ANDRES**, por sus propios derechos declara haber recibido el precio total de las acciones de parte del cesionario, en moneda de curso legal y a su satisfacción.

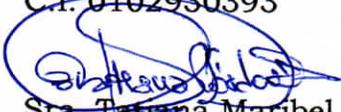
Particular que comunicamos para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Sr. José Andrés Pérez Zúñiga

CEDENTE

C.I. 0102930393


Sra. Tatiana Maribel Córdova Elizalde

ESPOSA CEDENTE

C.I. 0704046648


Sr. Manda Catalina Gonzalez Gonzalez

CESIONARIO

C.I. 1900119502